

CONVOCAN

A los egresados de la Escuela Normal Superior de Chiapas que realizaron sus estudios de Licenciatura en Educación Media en las Áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Psicología Educativa, Pedagogía, Inglés, Educación Tecnológica y Educación Artística, correspondientes a Planes de Estudio anteriores al vigente; así también a los egresados de las Licenciaturas en Educación Secundaria del Plan de Estudios 1999, a participar en el **Proceso de Titulación**, mediante la opción de **EXAMEN POR ÁREA DE CONOCIMIENTO**, que se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes:

BASES

I. DE LAS INSCRIPCIONES

- Los aspirantes deberán solicitar su inscripción al proceso de evaluación en el Departamento de Servicios Escolares y Titulación de la Escuela Normal Superior de Chiapas, a partir de la emisión de esta convocatoria hasta el día 14 de diciembre de 2018 de 16.00 a 20:00 horas, en días hábiles.
- Para efecto de inscripción al proceso de evaluación deberán presentar los siguientes documentos en original y dos copias tamaño carta legible:
 - Solicitud de inscripción (lo proporciona la escuela).
 - Acta de nacimiento actualizada (dos años a la fecha).
 - Certificados de Preparatoria o Bachillerato
 - Certificado de Normal Superior.
 - Constancia de Servicio Social.
 - 2 Copias de la CURP (ampliación a media carta).
 - 2 fotografías tamaño infantil, recientes.
 - Recibo de pago por \$ **4,000.00** (Cuatro Mil Pesos, 00/100 M. N.) a la Cuenta: **08506956440** referencia 18 Banco Scotiabank

II. DEL EXAMEN ESCRITO

- El examen escrito se aplicará el día 26 de enero de 2019, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la E.N.S.CH.
- El examen se estructurará a partir de:
 - Los contenidos del plan de estudios de las asignaturas específicas del área cursada.
 - Los contenidos de carácter psicopedagógico contemplados en las materias de este perfil del plan de estudios.
- Para participar en el examen deberán presentar el original de la ficha de examen y una identificación.
- Los interesados que no se presenten en la hora y el día señalado para el examen escrito, perderán su derecho.
- Para acreditar, el alumno deberá responder correctamente el 70% de los reactivos que conforman la prueba.
- Los resultados del examen escrito serán publicados el día 29 de enero de 2019, en la página oficial de la ENSCH y en las instalaciones de la Escuela.

III. DE LA RÉPLICA O ENTREVISTA

- A partir del 29 de enero de 2019 se podrán inscribir para presentar el examen de réplica, hasta el 15 de febrero de 2019.
- Los alumnos que no aprueben el examen escrito, tendrán derecho a participar en una segunda opción, en la fase de réplica o entrevista, con un jurado designado por la Comisión de Titulación del Área Académica de la Escuela Normal Superior de Chiapas.
- Se considera como réplica o entrevista a la demostración de conocimientos que hará el sustentante ante un jurado compuesto por tres sinodales, designados por el Departamento de Servicios Escolares y Titulación.
- La réplica se efectuará con base a los contenidos establecidos en el punto II, inciso b) de esta convocatoria, complementados con el enfoque técnico-docente.
- Para que el sustentante pueda ser aprobado deberá contar con la opinión favorable de los tres sinodales que integran el jurado.
- El resultado será dado a conocer al término de la misma, a través del Secretario del Jurado y será inapelable.
- La réplica se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2019 en las instalaciones de la Escuela Normal Superior de Chiapas, de acuerdo con la calendarización que se publicará oportunamente.
- Para participar en la réplica, los aspirantes deberán presentar al Departamento de Servicios Escolares y Titulación: Solicitud por escrito y copia del comprobante de pago sellado por el Departamento de Contabilidad de esta Institución por la cantidad de \$ **4,000.00** (Cuatro Mil Pesos, 00/100 M. N.) en el periodo del 29 de enero al 15 de febrero de 2019 de 16:00 a 20:00 horas.

IV. TRANSITORIOS

- Los aspirantes que logren su titulación a través de esta opción deberán presentarse al Departamento de Servicios Escolares y Titulación de la E.N.S.CH., donde se les indicarán los requisitos y pagos para realizar el trámite del acta de examen y título ante la Subsecretaría de Educación Estatal, dependiente de la Secretaría de Educación.
- Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán analizados y resueltos por la Dirección de Educación Superior y la Escuela Normal Superior de Chiapas.
- Los jefes de departamentos y personal administrativo de esta institución, no están autorizados para recibir dinero por los pagos de derechos correspondientes a los trámites antes mencionados; caso contrario favor de reportarlo a la dirección.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Noviembre de 2018

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN DE LA ENSCH